## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMDAÑÍA "ARQGEOSUR CÍA, LTDA."

En el Cantón y Provincia de Loja, hoy 10 de Julio de 2015, a las 19H00, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en las calles Av. Manuel CarriónPinzano y BenjamínPererira, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

- Aguinsaca Medina Jose Eduardo, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas.
- Cevallos Pacheco Alex David, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas.
  - Condoy Encalada Ruth del Cisne, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas.
  - Cuenca Montaño Fernando Michael, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión la Sra. Ruth del Cisne Condoy Encalada, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr.Alex David Cevallos Pacheco, Gerente General de la misma. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2012;
- 2.- Conocer el balance de la compañía del año 2012, así como el estado de pérdidas y ganancias;

Se pone a conocimiento de los señores accionistas el PRIMER PUNTO de orden: "Conocer el informe del gerente general de la compañía perteneciente al año 2012"; Por lo tanto, el Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar al Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar sin objeción el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente. A continuación el Presidente de la junta procede a dar lectura al SEGUNDO PUNTO del orden: "Conocer el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012 y sus anexos".

Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas RESUELVEN: Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2012; los accionistas conocen el estado de pérdidas y

ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura a la Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia los asistentes. Siendo las 20H00, se levanta esta sesión.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía "ARQGEOSUR CIA. LTDA."

Atentamente,

Condoy Encalada Ruth del Cisne

Cevallos Pacheco Alex David

**PRESIDENTA** 

**GERENTE GENERAL** 

BININGIBYI ES DOI ILIOWS

MUTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS